



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA


MANUEL CASTELLANO TRUJILLO, como DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA del Área de GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES, en su condición de Unidad Ejecutora responsable de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al Programa Plurirregional de España FEDER 2014-2020, declara la RECEPCION del Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA) y la CONFORMIDAD con las condiciones expresadas en el mismo, correspondiente a la operación:

Nombre de la Operación:	Implantación de sistemas integrados de administración electrónica
Objetivo temático (OT):	OT02. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a ellas
Objetivo Específico (OE):	OE 2.3.3. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities
Prioridad de Inversión (PI):	PI. 2C. Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura y la sanidad electrónicas
Línea de Actuación (LA):	Línea 3: Desarrollo de una plataforma horizontal Smart

Asimismo, para llevar a cabo la actualización de la previsión o planificación de la ejecución de dicha operación, se realizarán informes semestrales en los que se incluirá, en caso de que fuera necesario, la justificación de las desviaciones que existan, así como las propuestas de corrección de las tendencias, con el fin de asegurar el cumplimiento de los valores correspondientes a los indicadores de resultado y productividad estimados, a cuyo avance contribuye esta operación.

Fecha notificación DECA:	19 de noviembre de 2021
Fecha declaración conformidad:	A la fecha de la firma



Código Seguro de verificación: SJjAW5ArN4eQkMOS+YQfoA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Manuel Angel Castellano Trujillo (Director General de Innovación Tecnológica)	FECHA	22/11/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	SJjAW5ArN4eQkMOS+YQfoA==	PÁGINA 1/1
 SJjAW5ArN4eQkMOS+YQfoA==			



N006754ed138161526507e533e0b0e205

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>